

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

### Título del puesto que se oferta

---

**Técnico auxiliar de histología y apoyo a la investigación**

### Características del puesto de trabajo

---

**Referencia interna:** INVESTIGO21\_028

**Resumen del puesto de trabajo:** Se busca profesional cualificado/a, para la realización de actividades científico-técnicas, cuya función principal será proporcionar soporte técnico y apoyo al personal usuario del Laboratorio de Histología, dentro de la Unidad de Procedimientos Generales del IMIBIC.

Este contrato está financiado por el Programa Investigo (2021-C23.I01.P03.S0020-0000004) y a cargo del expediente con código interno INVESTIGO21\_028. El Programa Investigo se encuentra enmarcado dentro de los Mecanismos de Recuperación y Resiliencia (MRR) aprobados por la Unión Europea, que España ha articulado a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

**Investigador/a Responsable:** D<sup>a</sup>. Esther Rivero Cortés.

**Departamento / Grupo:** Unidad de Procedimientos Generales.

**Centro de trabajo:** IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

**Número de puestos disponibles:** 1.

**Grupo profesional al que se incorpora:** Personal auxiliar.

**Proyecto de cargo:** INVESTIGO21\_028

#### Financiación:

Contrato laboral financiado con cargo al expediente 2021-C23.I01.P03.S0020-0000004, y con código interno INVESTIGO21\_028, concedido a través de la Resolución estimatoria de fecha 26 de abril de 2022 del Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, de concesión de subvención pública del "Programa Investigo", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia,

La entidad financiadora del expediente es el Servicio Público de Empleo Estatal, perteneciente al Ministerio de Trabajo y Economía Social, y el citado contrato estará financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden TES/1267/2021, de 17 de noviembre.



Expediente **INVESTIGO21\_028**



### Condiciones de trabajo:

Prestaciones	1.402,83 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras).
Tipo de contrato	De duración determinada para la ejecución de programas de carácter temporal cuya financiación proviene de fondos de la Unión Europea (Disposición adicional quinta del Real Decreto Ley 32/2021, de 28 de diciembre).
Duración	24 meses.
Jornada	100% (40 horas/semana).
Fecha prevista de inicio del contrato	Abril/2023.

### Funciones a realizar

- Prestación de soporte técnico para el procesamiento, inclusión y obtención de cortes histológicos para muestras biológicas congeladas y muestras en parafina; tinciones específicas en cortes histológicos, etc...
- Entrenamiento y formación de nuevos/as usuarios/as en el manejo y correcto uso de los equipos del laboratorio de Histología de la Unidad, en los que se contempla el régimen de autoservicio.
- Gestión administrativa, altas de usuarios/as, registros de uso de los equipos, etc. del laboratorio de Histología de la Unidad.
- Organización, mantenimiento y limpieza general de la infraestructura para su máximo aprovechamiento, asegurando el cumplimiento de la Normativa interna.
- Labores de soporte en la gestión, administración y procesamiento de muestras de Biobanco.
- Colaboración en la redacción de protocolos, instrucciones técnicas, etc., para el sistema documental de la Unidad.

### Perfil de la persona a contratar

#### Titulación:

- Título de Formación Profesional de Grado Superior de Técnico/a de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, Laboratorio Clínico o equivalente.

### Requisitos del perfil

#### Requisitos mínimos:

- 1) Título de Formación Profesional de Grado Superior de Técnico/a de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, Laboratorio Clínico o equivalente.

- 2) Compatibilidad para ser elegible según lo regulado en la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del “Programa Investigo”, según Resolución publicada en fecha 27 de abril de 2022, para lo cual se deben cumplir los siguientes requisitos en el momento de comenzar la relación contractual:
- Personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo.
  - Edad comprendida de 16 o más años y que no hayan cumplido 30 años.
  - No podrán haber desempeñado cualquier tipo de puesto de investigación en FIBICO, en el plazo de 6 meses inmediatamente anteriores.

Es imprescindible el envío del CV en el modelo de “CV *vitae ciego*” puesto a disposición en este mismo documento (Anexo I). En este formulario se deberá utilizar un lenguaje neutro y no se podrán incluir ni dejar reflejado de ninguna de las maneras las siguientes especificaciones:

1. Nombre y apellidos.
2. Nacionalidad, raza, dirección, género y estado civil.
3. No incluir fotografía.

Únicamente, tendrá que cumplimentar los datos solicitados en el Anexo I.

El incumplimiento de estos requerimientos implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

#### Méritos valorables:

- 1) Experiencia contrastable en: (hasta un **máximo de 5,5 puntos**):
  - a. Técnicas de deshidratación automática, pre-impregnación, inclusión de muestras biológicas en parafina; confección y modelado de bloques. (0,25 puntos mes, **hasta un máximo de 1 punto**).
  - b. Técnicas de microtomía, realización de cortes histológicos con medida de micras con microtomo/criotomo. (0,25 puntos mes, **hasta un máximo de 1 punto**).
  - c. Técnicas de desparafinado y de tinción específica (manual y/o automatizada) de los cortes histológicos. Montaje de muestras para su observación al microscopio. (0,25 puntos mes, **hasta un máximo de 1,5 puntos**).
  - d. Formación y/o experiencia en el manejo y mantenimiento de equipamiento vinculado a histología. (0,25 puntos mes, **hasta un máximo de 2 puntos**).
- 2) Formación relacionada con el perfil de la plaza (0,25 por actividad formativa hasta un **máximo de 1 punto**).
- 3) Nivel de inglés acreditado, mínimo B1 (acreditación mediante título al menos de B1 o estancia en el extranjero al menos de un curso académico, **0,5 puntos**).

Se solicita a los/as candidatos/as que especifiquen el número de meses de experiencia, publicaciones, congresos y participación en proyectos para que el CV ciego sea objeto de valoración.

El/la candidato/a será responsable la veracidad de la información contenida en el CV ciego, cuyo soporte documental deberá ponerse a disposición de FIBICO una vez realizado el proceso de selección y comiencen los trámites de contratación. El plazo de envío de la documentación solicitada para dicha contratación será de 48 horas hábiles.

La indisponibilidad de la documentación o falsedad de la misma supondrá la exclusión inmediata del proceso y reordenación de la lista de personas candidatas.

## Proceso de selección

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorarán las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

Solo serán elegibles para la fase de **entrevista** las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

## Presentación de solicitudes

### Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **el modelo de CV ciego facilitado en el Anexo 1**. Adicionalmente, en el cuerpo del correo electrónico tendrá que reflejar **su nombre completo, número NIF/NIE y teléfono de contacto**.

Será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de la **experiencia** o los **méritos** que sean objeto de valoración.

### Forma:

Por mail a la dirección [programainvestigo@imibic.org](mailto:programainvestigo@imibic.org)

En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto**. No se valorarán las candidaturas que no vengán con referencia.

### Plazo:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	17	marzo	2023	00.00 h
Fecha Fin	27	marzo	2023	23.59 h

### **POLÍTICA DE SELECCIÓN**

**La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.**

**El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.**

### **PROTECCIÓN DE DATOS**

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados podrán ser conservados para la gestión de la convocatoria y sus responsabilidades administrativas. La publicación de los procesos de selección, se podrá extender en 6 meses, con el fin de asegurar el conocimiento y acceso por parte de los/las interesados/as.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org) Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd@imibic.org](mailto:dpd@imibic.org) y puede ejercer su derecho de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es).

Córdoba, 17 de marzo de 2023

**VºBº del/de la Investigador/a Responsable**

Esther Rivero Cortés



## CV CIEGO

Fecha de nacimiento:

### REQUISITOS MÍNIMOS

#### **Titulación académica**

Título de Formación Profesional de Grado Superior de Técnico/a de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, Laboratorio Clínico o equivalente:	<input type="checkbox"/>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------

### MÉRITOS VALORABLES

**Se solicita a los/as candidatos/as que especifiquen el número de meses de experiencia, publicaciones, congresos y participación en proyectos para que el CV sea objeto de valoración.**

1. Experiencia contrastable en: (hasta un <b>máximo de 5,5 puntos</b> ):	
a. Técnicas de deshidratación automática, pre-impregnación, inclusión de muestras biológicas en parafina; confección y modelado de bloques. (0,25 puntos mes, hasta un <b>máximo de 1 punto</b> ). (Indicar nº meses)	
b. Técnicas demicrotomía, realización de cortes histológicos con medida de micras con microtomo/criotomo. (0,25 puntos mes, hasta un <b>máximo de 1 punto</b> ). (Indicar nº meses)	
c. Técnicas de desparafinado y de tinción específica (manual y/o automatizada) de los cortes histológicos. Montaje de muestras para su observación al microscopio. (0,25 puntos mes, hasta un <b>máximo de 1,5 puntos</b> ). (Indicar nº meses)	
d. Formación y/o experiencia en el manejo y mantenimiento de equipamiento vinculado a histología. (0,25 puntos mes, hasta un <b>máximo de 2 puntos</b> ). (Indicar nº meses)	
2. Formación relacionada con el perfil de la plaza (0,25 por actividad formativa hasta un <b>máximo de 1 punto</b> ). (Indicar nº de actividades formativos)	
3. Nivel de inglés acreditado, mínimo B1 (acreditación mediante título al menos de B1 o estancia en el extranjero al menos de un curso académico, <b>0,5 puntos</b> ). (Señalar si se posee)	<input type="checkbox"/>

El/la candidato/a declara responsablemente la veracidad de la información contenida en el CV, cuyo soporte documental deberá ponerse a disposición de FIBICO una vez realizado el proceso de selección y comiencen los trámites de contratación.